

# AVISO

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad a través de la Policía Nacional de Honduras en el marco del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (SINAGER), a la población en general mediante aviso reitera:

Que los departamentos de Colón, Cortés y los municipios de El Progreso, Yoro y Las Vegas, Santa Bárbara se mantienen en Toque de Queda Absoluto.

La población de este sector del país podrá realizar sus trámites de abastecimiento en farmacias, supermercados, gasolineras y bancos, únicamente el día de circulación según el último dígito de su tarjeta de identidad, pasaporte o carné de residentes en el caso de los extranjeros; plasmado en el calendario oficial de circulación.

Se les recuerda que el uso de la mascarilla es obligatorio como medida de bioseguridad para prevenir el contagio del Covid-19.

El Ocotol FM, 26 de abril de 2020

**¡Nuestro compromiso Servir y Proteger!**

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA



[policianacional.gob.hn](http://policianacional.gob.hn)



[PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.facebook.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaHonduras](https://twitter.com/PoliciaHonduras)



[PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.youtube.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[Policia Nacional de Honduras](https://www.instagram.com/PoliciaNacionaldeHonduras)